Nobsa, 22 agosto de 2025
SIPMV No.130-101

SECRETARÍA GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Radicación 255
Fecha: 22/08/2025 Hora: 10:50am
Número
Entregado Por Sergio Florez
Recibido Por
MUNICIPIO DE NOBSA BOYACÁ

Doctora
LAURA GISSELLE PEÑA RIVERA
SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACION PUBLICA
Alcaldía de Nobsa

Asunto: RADICACION CARPETA CONTRACTUAL

Respetuoso saludo,

De manera atenta solicitamos de su amable colaboración con el trámite para el proceso contractual correspondiente al siguiente objeto:

SIPMV040. AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, TÉCNICOS, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES CON LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA - ASOJUNTAS NOBSA CON EL PROPÓSITO DE INTERVENIR EL SEGMENTO VÍAL UBICADO EN LA CARRERA 2 A ENTRE CALLES 8 Y 9 DEL BARRIO NAZARETH DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ.
Sin otro particular,

ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA
Secretario de Infraestructura Pública, Movilidad y Valorización

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Oscar E. Soler R Secretario Asistencial	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura